



LA COMISIÓN ELECTORAL PROVISIONAL PROVINCIAL SÍ PODEMOS LISTA 72

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales, legales y reglamentarias; el Consejo Electoral Provisional del **Movimiento Sí Podemos Lista 72**.

CONVOCA:

A las ciudadanas y ciudadanos adherentes del **Movimiento Sí Podemos, lista 72 de la provincia de Manabí**, al proceso de elección para conformar la directiva provincial, las directivas cantonales y parroquiales, de esta organización; en referencia al Art. 31 del Régimen Orgánico y a los Artículos.-4, 8 , 9, 10, 11, 12, 13 y 14 del Reglamento Interno de elecciones del Movimiento Sí Podemos, Lista 72.

LUGAR: Portoviejo, Centro de Eventos La Esperanza.
DIRECCIÓN: Av. Reales Tamarindos
FECHA: Viernes 10 de Agosto del 2018
HORA: 10h00.

NOTA: Se solicita que las delegaciones electorales, esten presentes **30 minutos antes** para su acreditación.

Atentamente

Abg. Gabriela Natalí García García
PRESIDENTA PROVISIONAL DE LA COMISIÓN ELECTORAL SÍ PODEMOS LISTA 72